INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA No. 08 (DICIEMBRE 2024)

CONTRATO DE OBRA No. A.A 22 - 2024

OBJETO:

"REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, PODA CERCAS VIVAS Y LIMPIEZA DE MALLAS Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN EL AEROPUERTO LA NUBIA DE MANIZALES, CALDAS"

MANIZALES, CALDAS, DICIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de las actividades que se adelantaron por parte de la empresa INGEVIAL PYM S.A.S representada legalmente por la señora Flor María Orozco Puerta quien actúa en función de contratista del contrato de obra No. A.A 22 – 2024 del 19 de abril de 2024, cuyo objeto es "*REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, PODA CERCAS VIVAS Y LIMPIEZA DE MALLAS Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN EL AEROPUERTO LA NUBIA DE MANIZALES, CALDAS*".

El presente informe describe las actividades ejecutadas durante el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2024, con un porcentaje de ejecución del 99,999%

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización general del proyecto

El aeropuerto La Nubia se ubica en el casco urbano del municipio de Manizales, del Departamento de Caldas; se localiza en las coordenadas 05°01'47.44" N 075° 27' 46.65" W.



Figura 1.1. Localización del aeropuerto La Nubia en Manizales, Caldas

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL PROYECTO

El Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas INFICALDAS, es un establecimiento público descentralizado del orden departamental, adscrito a la Gobernación de Caldas, con personería jurídica, autonomía administrativa presupuestal y patrimonio propio e independiente de acuerdo con sus estatutos, el cual se rige por normas públicas, y en materia de contratación por la Ley 80 de 1993, La ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013, y el Decreto 1082 de 2015.

Dentro de los bienes de propiedad de INFICALDAS se encuentra el Aeropuerto La Nubia de la ciudad de Manizales que presta sus servicios al Departamento y que tiene una operación permanente para atender la demanda de los viajeros de la región, además de ser una unidad de negocios que se explota directamente por el Instituto.

INFICALDAS en calidad de propietario del Aeropuerto La Nubia debe proveer los bienes y servicios requeridos para su óptimo funcionamiento, además debe atender en debida forma todas las funciones asignadas como terminal aérea objeto de vigilancia por parte de la Superintendencia de Transporte, Aeronáutica Civil, Ministerio de Salud y Protección Social, y demás autoridades competentes.

Actualmente el aeropuerto La Nubia de Manizales - Caldas, cuenta con áreas de franja de seguridad y zonas verdes susceptibles de rocería y mantenimiento rutinario, predominando coberturas vegetales de rastrojos bajos y malezas proliferadas en esas áreas. Adicionalmente dicho aeropuerto posee una red de canales de evacuación de aguas lluvias que requieren intervención con el mantenimiento correspondiente a la limpieza, retiro de cobertura vegetal invasiva, retiro de sedimentos, limpieza y recolección de basuras de los puntos de descarga de los descoles y de las canales mismas, incluyendo la disposición final de estos residuos generados. Estas obras brindarán condiciones de operación segura, garantizando que las ayudas visuales como luces de borde pista permanezcan visibles y otras radio ayudas importantes para la navegación aérea; adicionalmente se genera una disminución en el riesgo de inundación en las áreas que comprenden el lado aire y por consiguiente una disminución en la atracción de aves mitigando así el peligro aviario que se pueda generar.

La no actuación inmediata sobre la corrección del problema generaría un cierre inminente de las operaciones aéreas, con las consecuencias nefastas que acarrearía para la región dicha medida. Para la importancia del aeródromo es necesario adelantar trabajos que nos permitan superar estas deficiencias encontradas.

Teniendo en cuenta el diagnóstico actual y que la operación de las infraestructuras es continua, INFICALDAS como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar el mantenimiento en zonas de seguridad, canales y jardines, con el fin de realizar de forma permanente las actividades necesarias para responder a las necesidades de las infraestructuras y ejecute los correctivos inmediatos donde se presenten condiciones que restrinjan o limiten la efectiva prestación de los servicios a la operación aérea y a los diferentes usuarios.

Se realizará mantenimiento de las zonas de seguridad del aeropuerto, las zonas verdes o zonas de seguridad establecidas por la OACI corresponden a las franjas laterales y de cabecera, ambas hacen parte del sistema de seguridad y demás áreas verdes del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Con el fin de evitar incidentes durante la operación aérea, el material resultante del corte debe ser retirado de la zona verde y área de movimiento el mismo día de corte. También se contempla la limpieza de bordes de pista mediante herramientas menores y retiro de material, Incluye retiro y disposición de material en botadero autorizado. Dentro del alcance se proyecta la limpieza periódica de acuerdo con la necesidad de los tramos de cerramiento que por condiciones de suciedad no presten las condiciones óptimas de funcionamiento o que puedan presentar un riesgo para la seguridad aeroportuaria y/o a la aeronavegación aérea.

El Estado actual de la infraestructura existente se encuentra con cobertura vegetal invasiva, alto rastrojo, en zonas de franjas de seguridad, áreas de terrenos estables, que sin embargo dicha condición de cobertura vegetal afecta las operaciones aéreas que se llegasen a generar.

4. PERIODO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe comprende las actividades desde el 01 al 30 de diciembre de 2024 de las actividades realizadas bajo la supervisión para el contrato del Ingeniero John Jairo Gómez Arias Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales y el apoyo profesional Jhons Stiven Cortes González.

5. INFORMACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL

5.1. Descripción del contrato de obra

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO Nº	**A.A 22 - 2024**		
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, PODA CERCAS VIVAS Y LIMPIEZA DE MALLAS Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN EL AEROPUERTO LA NUBIA DE MANIZALES, CALDAS		
CONTRATISTA	INGEVIAL PYM S.A.S		
NIT.	900.985.618-2		
REPRESENTANTE LEGAL	FLOR MARIA OROZCO PUERTA		
CÉDULA CIUDADANÍA	24.324.719 de Pasto		
DIRECCIÓN PRINCIPAL	Carrera 1 No. 15 – 102 Villamaría		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	El aeropuerto La Nubia se ubica en el casco urbano del municipio de Manizales, del Departamento de Caldas; se localiza en las coordenadas 05°01'47.44" N 075° 27' 46.65" W		
ESTADO ACTUAL CONTRATO	En ejecución		
FECHA INICIACIÓN	29 de abril de 2024		
PLAZO ADICIONAL	No aplica		
FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024		
PLAZO TOTAL	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.		
VALOR INICIAL	$ 222.739.547,00	VALOR ADICIONAL	$ 45.281.696,00
VALOR TOTAL OBRA	$ 268.021.243,00		

5.2. Presupuesto contrato Inicial

ÍTEM DE PAGO	ESPEC.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1		ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL Y/O CON EQUIPO, CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	MES	9,00	$ 16.682.439,00	$ 150.141.951,00
1.2		PODA DE CERRAMIENTO EN CERCA VIVA Y LIMPIEZA MANUAL DEL CERRAMIENTO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	UND	2,00	$ 3.599.755,00	$ 7.199.510,00
1.3		MANTENIMIENTO DE JARDINES (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL)	MES	9,00	$ 7.266.454,00	$ 65.398.086,00
					SUBTOTAL, OBRAS	**$ 222.739.547,00**
					SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 222.739.547,00**
					VALOR TOTAL	**$ 222.739.547,00**
					ADMINISTRACIÓN	23%
					IMPREVISTO	0%
					UTILIDAD	5%
					TOTAL, AIU	**28%**

5.4. ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES NO. 01 (MAYORES Y MENORES CANTIDADES EJECUTADAS Y ITEMS NO PREVISTOS)

ÍTEM DE PAGO	ESPEC.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1		ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL Y/O CON EQUIPO, CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	MES	8,00	$ 16.682.439,00	$ 133.459.512,00
1.2		PODA DE CERRAMIENTO EN CERCA VIVA Y LIMPIEZA MANUAL DEL CERRAMIENTO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	UND	0,00	$ 3.599.755,00	$ 00,00
1.3		MANTENIMIENTO DE JARDINES (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL)	MES	8,00	$ 7.266.454,00	$ 58.131.632,00
N.P 1		LIMPIEZA DE CANALES Y CUNETAS (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ML	4594	$ 6.780,00	$ 31.147.320,00
Ajuste al peso						$ 1.083,00
					SUBTOTAL, OBRAS	**$ 222.739.547,00**
					SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 222.739.547,00**
					VALOR TOTAL	**$ 222.739.547,00**
					ADMINISTRACIÓN	23%
					IMPREVISTO	0%
					UTILIDAD	5%
					TOTAL, AIU	**28%**

5.5. ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES NO. 02 (ADICION NO. 1)

ÍTEM DE PAGO	ESPEC.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1		ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL Y/O CON EQUIPO, CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	MES	8,00	$ 16.682.439,00	$ 133.459.512,00
1.2		PODA DE CERRAMIENTO EN CERCA VIVA Y LIMPIEZA MANUAL DEL CERRAMIENTO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	UND	0,00	$ 3.599.755,00	$ 00,00
1.3		MANTENIMIENTO DE JARDINES (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL)	MES	8,00	$ 7.266.454,00	$ 58.131.632,00
N.P 1		LIMPIEZA DE CANALES Y CUNETAS (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ML	8.596	$ 6.780,00	$ 58.213.080,00
N.P 2		DESCOPE Y LIMPIEZA DE CERCA VIVA EN ALTURAS SUPERIORES A 2.500 – 6 M (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	UND	1	$18.215.936,00	$18.215.936,00
Ajuste al peso						$ 1.083,00
					SUBTOTAL, OBRAS	**$ 268.021.243,00**
					SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 268.021.243,00**
					VALOR TOTAL	**$ 268.021.243,00**
					ADMINISTRACIÓN	23%
					IMPREVISTO	0%
					UTILIDAD	5%
					TOTAL, AIU	**28%**

6. ACTIVIDADES DE OBRAS EJECUTADAS ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 08 DICIEMBRE DE 2024

ÍTEM DE PAGO	ESPEC.	DESCRIPCIÓN	UND.	PRESENTE ACTA			ACUMULADO	
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1.1		ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL Y/O CON EQUIPO, CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	MES	1,00	$ 16.682.439,00	$ 16.682.439,00	8,00	$ 133.459.512,00
1.2		PODA DE CERRAMIENTO EN CERCA VIVA Y LIMPIEZA MANUAL DEL CERRAMIENTO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	UND	0,00	$ 3.599.755,00	$ 00,00	0,00	$ 00,00
1.3		MANTENIMIENTO DE JARDINES (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL)	MES	1,00	$ 7.266.454,00	$ 7.266.454,00	8,00	$ 58.131.632,00
N.P 1		LIMPIEZA DE CANALES Y CUNETAS (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ML	1.130	$ 6.780,00	$ 7.661.400,00	8.586	$ 58.213.080,00
N.P		DESCOPE Y LIMPIEZA DE CERCA VIVA EN ALTURAS SUPERIORES A 2.500 – 6 M (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	UND	1,00	$18.215.936,00	$ 18.215.936,00	1,00	$ 18.215.936,00
Ajuste al peso								
					SUBTOTAL, OBRAS	**$ 49.826.229,00**		**$ 268.020.160,00**
					SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 49.826.229,00**		**$ 268.020.160,00**
					VALOR TOTAL	**$ 49.826.229,00**		**$ 268.020.160,00**

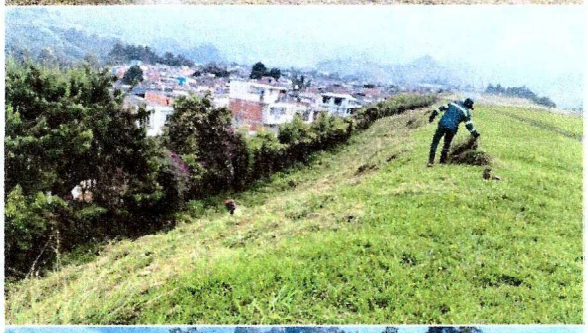
ADMINISTRACIÓN	23%
IMPREVISTO	0%
UTILIDAD	5%
TOTAL, AIU	**28%**

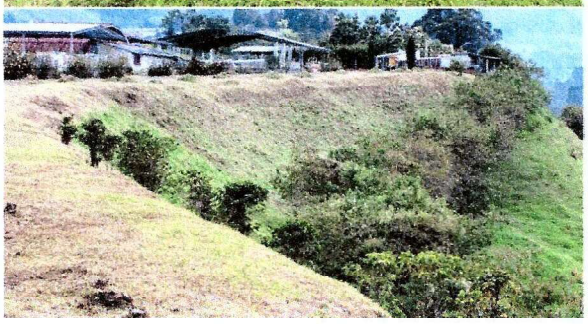
7. REGISTRO FOTOGRAFICO

- ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL Y/O CON EQUIPO, CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)












- MANTENIMIENTO DE JARDINES (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y CONTROL DE MALEZA Y CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL)



- LIMPIEZA DE CANALES Y CUNETAS (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)



- DESCOPE Y LIMPIEZA DE CERCA VIVA EN ALTURAS SUPERIORES A 2.500 – 6 M (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL









JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.

Proyectó: Jhons Stiven Cortes González – Apoyo Profesional Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.